



Al contestar cite el No. 2021-01-625270



Tipo: Salida Fecha: 21/10/2021 04:37:50 PM
Trámite: 87035 - TUTELAS - INCLUYE TRASLADOS/ RESPUESTAS/
Sociedad: 900099455 - MINERGETICOS S.A. Exp. 69309
Remitente: 910 - DIRECCION DE INTERVENCION JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 910-014194

AUTO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del Proceso

Minerales y Energéticos Industriales Minergéticos S.A. en toma de posesión como medida de intervención y otros.

Auxiliar

Luis Felipe Campo Vidal

Asunto

Acción de tutela

Proceso

Intervención Judicial

Expediente

69309

I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2021-01-624946 de 21 de octubre de 2021, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras, informó sobre la admisión de la acción de tutela 11001220300020210231700 presentada por el señor Alfredo Fernández Sarmiento contra la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Notariado y Registro y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá- Zona Norte. De igual forma, comisionó a este Despacho para notificar la admisión de la tutela a todas las partes interesadas en el proceso de Minergéticos SA en toma de posesión como medida de intervención y otros.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes partes interesadas en el proceso de Minergéticos SA en toma de posesión como medida de intervención y otros se enteren de la admisión de tutela 11001220300020210231700 interpuesta por el señor Alfredo Fernández Sarmiento contra la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Notariado y Registro y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá- Zona Norte, es la notificación a través de estado y la fijación de un aviso en la página web de esta Superintendencia (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con el término de un (1) día para pronunciarse y presentar las pruebas que pretendan hacer valer.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Intervención Judicial,

RESUELVE

Primero. Comunicar a las partes la existencia de la acción de Tutela 11001220300020210231700, interpuesta por el señor Alfredo Fernández Sarmiento contra la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Notariado y Registro y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá- Zona Norte, contenida en memorial 2021-01-624946 de 21 de octubre de 2021, tal como quedó señalado en la parte motiva de esta providencia.

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de intervención judicial de Minergéticos S.A. en toma de posesión como medida de intervención y otros, de la acción de tutela 11001220300020210231700 presentada por el señor Alfredo Fernández Sarmiento contra la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Notariado y Registro y la



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co

Línea única de atención al ciudadano: 01- 8000 -11 43 19

Tel Bogotá: (57+ 1) 2201000

Colombia



Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá- Zona Norte, en la página web de la Superintendencia de Sociedades (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de un (1) día para pronunciarse y presentar las pruebas que pretendan hacer valer.

Notifíquese



DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA
Directora de Intervención Judicial

TRD: ACTUACIONES
Radicado: 2021-01-624946
V4740